

EDICTO

Nº Edicto: 15336

Carátula: CUERSI, MONICA YANET C/ DANKA AGRONEGOCIOS S.A. S/ HOMOLOGACIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-00100-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6275

Texto del edicto:

La Dra. Laura Pérez Peña, Secretaria de la Unidad Procesal N° 2 de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen N° 387 de la ciudad de Cipolletti, en autos: "**CUERSI, MONICA YANET C/ DANKA AGRONEGOCIOS S.A. S/ HOMOLOGACIÓN**" (**Expte. N° CI-00100-L-2024**) cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los presuntos herederos del Sr. **NESTOR FABIÁN MARTÍNEZ -DNI 26331298-**, a fin de que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de mandatario, bajo apercibimiento de tenerlos por no presentados.-

Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.-

Cipolletti, 25 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000447